Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5.150 – A4.408 FVY Salta Capital

RES. Nº 294/10
Salta, 4 de mayo de 2.010
Expte. Nº 6.752/08

V I S T O : La Res. Nº 861/08 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **DOS (2)** cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura COMERCIALIZACION I** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

QUE el miembro titular en segundo término Cr. Eduardo Nadir, mediante nota solicita se lo exima de integrar el Jurado por razones laborales.

QUE por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Cra. Irene Cecilia Mintzer, como miembro Titular del citado concurso.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a la **Cra. Irene Cecilia Mintzer**, como miembro Titular en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **DOS (2)** cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura COMERCIALIZACION I** de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2.003, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.-

ram/ahl

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO